

ACUERDO MODIFICATORIO A LA CONVOCATORIA DE LA **ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE GÉNERO**(2024-2025) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 14 numeral 1, 15 numeral 1 fracciones I, V, IX, 16 numeral 1, fracción VII y 23, numeral 1, fracciones I, XV y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y 1, 4, 6, 8, fracciones III y XX del Reglamento Interno de la Secretaria de Educación del Estado de Jalisco y tomando en cuenta el siguiente:

ANTECEDENTE:

ÚNICO.- En concordancia con la convocatoria emitida por la Secretaria de Educación a través de la Dirección de Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional en el Estado de Jalisco, de fecha 08 de marzo de la presente anualidad, mediante la cual convocan a los profesionales de la educación en todos sus niveles y modalidades, asesores técnico-pedagógicos, cuerpos directivos, funcionarios de la administración pública responsables de diseñar, operar y evaluar políticas públicas para el adelanto de las mujeres en todos los ámbitos; integrantes de la sociedad civil organizada que trabajen con mujeres desde la perspectiva de género, a cursar la **"Especialización en Estudios de Género"** en la Unidad 141 Guadalajara, de la Universidad Pedagógica Nacional en el Estado de Jalisco y considerando la importancia de los requisitos de inscripción, del proceso de selección y el calendario de selección 2024.

Tengo a bien a dictar el siguiente:

ACUERDO

Único. - Se modifican las Bases, **TERCERA** en su punto once, **CUARTA** en su punto seis y **QUINTA** en su punto tres, de la convocatoria **"Especialización en Estudios de Género"**, para quedar en los términos siguientes:

TERCERA. - REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN.

• Constancia del Examen EXANI III de Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). El cual deberán de realizar en las instalaciones de la Unidad 141 de la UPN.

CUARTA. - PROCESO DE SELECCIÓN.

• Cubrir la cuota de inscripción al Examen EXANI III de Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). Información en servicios escolares de la Unidad 141 de la UPN.

QUINTA. - CALENDARIO DE SELECCIÓN 2024.







El 29 de junio del 2024	Presentación del examen EXANI III de Centro Nacional
	de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su suscripción.

SEGUNDO. - Publíquese en el portal de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 11 de abril de 2024 2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

